

DIÓCESIS DE GETAFE

iD TaMBiÉN
vosOTROS a Mi viÑa



MT

20,4

PLAN DE EVANGELIZACIÓN
2025 - 2026

Plan de evangelización

¿Por qué un nuevo proyecto?



En palabras del obispo de la diócesis, Mons. Ginés García Beltrán, un plan de evangelización es un instrumento que tiene como vocación ayudarnos a vivir en comunión y a compartir una misma misión.

Está llamado a ser una ayuda para todas las parroquias y comunidades cristianas en la hermosa y apremiante tarea de anunciar el Evangelio a todos los hombres con obras y palabras [...]. Además, ofrece criterios de unidad e ilumina el camino común de fe, al tiempo que ayuda a vivir la comunión eclesial, respetando siempre la variedad de los carismas que enriquecen a la Iglesia, teniendo en cuenta la diversidad de personas y comunidades, sin olvidar la identidad propia y las circunstancias particulares de cada una de ellas. No se trata de hacer todos lo mismo y de la misma manera, tampoco de hacer nada extraordinario, sino de andar un mismo camino bajo la guía del ministerio del Obispo siendo para el mundo signo de unidad.

El camino trazado

El Plan de Evangelización es fruto un arduo trabajo. En la primavera del año 2024, el obispo propuso al Consejo Episcopal hacer una reflexión sobre la elaboración e implantación de un nuevo plan de evangelización y para ello designó una comisión diocesana que dirigiera el proceso.

El 25 de mayo de 2024 tuvo lugar la reunión ordinaria del Consejo Diocesano de Pastoral donde se planteó a los consejeros, a través de la metodología de la conversación espiritual cuáles eran las dimensiones, desafíos, urgencias y acentos necesarios para afrontar, en nuestra diócesis, los signos de los tiempos caracterizados por un cambio de época y no por una época de cambios.

Con las distintas dimensiones ya definidas se realizó un cuestionario y se propuso trabajarla en la sesión ordinaria del Consejo Diocesano de Pastoral, el 19 de octubre de 2024.

Como continuidad del trabajo en clave sinodal de la sesión del Consejo, se pidió a los consejeros que llenaran el cuestionario con la previa consulta a los órganos a los que representaban.

El mismo trabajo se realizó con el Consejo Presbiteral el 4 de noviembre de 2024, a los que se les pidió que también lo trabajaran con los arciprestazgos y demás órganos diocesanos representados.

Con los datos recibidos de la reunión del Consejo Diocesano de Pastoral y del Consejo Presbiteral, con sus respectivas reuniones con los órganos representados en ambos consejos, se realizó un informe con el análisis cualitativo categorizando cada una de las respuestas recibidas. El Plan contiene 4 ejes centrales: Comunión, Misión, Caridad y Sinodalidad.



Comunión

La comunión eclesial, en su raíz más profunda, es un don del Espíritu Santo; se configura como un reflejo y una participación de la comunión trinitaria.

La alegría y la paz que experimentamos al ser partícipes de la comunión trinitaria en la comunión eclesial es lo que nos impulsa a la misión. Poder ofrecer una comunión humana donde se puede vivir la comunión trinitaria hace de la Iglesia el lugar del cumplimiento de la vida.



Caridad



El ser humano solo se realiza cuando hace de su vida un don en la entrega de sí mismo a los demás en la caridad. No hay alternativa. En este sentido, la diferencia se convierte en la posibilidad real y efectiva de salir de mí mismo y hacer de mi vida una fuente de caridad. Se establece así un principio de realidad que continuamente facilita el cumplimiento de la vocación al amor. El otro es distinto para que pueda salir de mi medida y encontrarme con él. La caridad se convierte en el principio operativo de las relaciones humanas.

Misión

Comunión y misión están intrínsecamente unidas. La misión es para hacer posible la comunión y la comunión es lo que genera el atractivo de la misión. El Plan tiene la intención de promover la implantación de propuestas misioneras en clave de Primer Anuncio, aunque en realidad, principalmente, serían iniciativas de un segundo primer anuncio porque los destinatarios serían personas que han recibido alguno o todos los sacramentos de Iniciación cristiana pero que viven al margen de la pertenencia a la comunidad cristiana y sin una adhesión sincera y verdadera a la persona de Cristo.



Sinodalidad

Impulsar el trabajo en sinodalidad y corresponsabilidad y formar en el discernimiento de dones, carismas, ministerios y servicios espontáneos es otro de los objetivos. La sinodalidad permite al Pueblo de Dios anunciar y testimoniar auténtica y eficazmente el Evangelio a las mujeres y a los hombres de todo lugar y tiempo, haciéndose “sacramento visible” de la fraternidad y unidad en Cristo querida por Dios.

